

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

SUBGCIA COMP Y CONTRAT

30-71429214-1
IVA EXENTO

ORDEN DE COMPRA N°: 29/2023

CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES, 17 de FEBRERO de 2023

Af. Presup. N°: 2023001671

Contratación: LICITACION PUBLICA 00016/2022

N°Exp / N° RP: 22-32015894- -APN-UMYSG#IOSFA

C.U.I.T: 30-54433919-9

Señor: BENEDETTI S.A.I.C

Calle: SAN LORENZO 2775

Localidad: SAN MARTIN

Teléfonos: 47551415 fax 47551799

Lugar de Entrega: SEGUN PLIEGO

Forma de Pago: SEGUN PLIEGO

Plazo de Entrega: SEGUN PLIEGO

Imputación: 1.05.01-RUTINARIO 05.068-PRODUCTOS METÁLICOS NO ESPECIFICADOS UE: 3.02.11.02-UNIDAD MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Sirvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado en la contratación mencionada mas arriba, rigiendo en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Reglamento para la adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del IOSFA.

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Articulo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
			FERRETERIA		
0081	25,00	unidad	TORNILLO - TORNILLO TIPO T2 - PRESENTACION CAJA X 1000 UN	8.583,00	214.575,00
			PUNTA MECHA CAJA POR 1000 UNIDADES		
0098	20,00	unidad	CERRADURA - CERRADURA PARA PUERTA ACYTRA DE SEGURIDAD GRANDE ART 101	8.644,00	172.880,00
0100	15,00	unidad	CERRADURA - CERRADURA PARA PUERTA TIPO PRIVE ART 200	4.388,00	65.820,00
0102	15,00	unidad	CERRADURA - CERRADURA PARA PUERTA TIPO TRABEX ART 2104	11.834,00	177.510,00
0104	20,00	unidad	CERRADURA - CERRADURA PARA PUERTA TIPO TRABEX GRANDE ART 6624	7.174,00	143.480,00
0105	20,00	unidad	CERRAJERIA - CERRAJERIA CERRADURA CERROJO TIPO ACYTRA DE SEGURIDAD ART 501	4.848,00	96.960,00
				Total....	871.225,00
			Importa la presente O/C la suma de pesos OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO		

Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs de su recepción. Esta O/C deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primera o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la Orden de Compra.